

a partir de enero de 2017
(una década de incumplimiento de la ley de igualdad)



El permiso de paternidad se amplía a 4 semanas

+5 días laborables

(Acuerdo Plan de Igualdad BBVA 2010)

Después de 7 años, queremos actualizar el Plan de Igualdad para que:



Avance en la Corresponsabilidad.

Incorpore medidas de promoción real.